



# Comunicado 49

ADIF

Sector Federal Ferroviario

19 de mayo de 2021

CGT

## MESA TÉCNICA EMPLEO. LA NUEVA NORMA ¿RETRASARÁ LA PROXIMA AGM?

En el día de ayer se volvió a reunir la Mesa Técnica de Empleo para continuar con la negociación de una Nueva Norma de Movilidad. La empresa, con los documentos entregados hasta el momento y la postura ciertamente inmovilista mantenida, va dejando meridianamente claro su visión y pretensión en lo que entiende debe de ser la Nueva Norma de Movilidad. **Una norma que dé respuesta a las necesidades de cobertura de las Áreas quedando en un segundo plano las verdaderas necesidades de las personas trabajadoras.**

Estas “necesidades” tienen como pretensión dejar vía libre para realizar AGM’s a “la carta” por parte de las Áreas (movilidades por colectivos o ámbitos territoriales, etc) entre otras lindezas.

También pretenden que se mantenga como mínimo la obligación de contar con 2 años de antigüedad para participar, aunque si es por la D.G de Personas aumentaría a 3, 4 o 5 años la antigüedad necesaria.

Respecto al personal de nuevo ingreso, se abre la posibilidad a que un número determinado entrase con Residencia Definitiva, asignándoles las vacantes desiertas en la movilidad interna y el resto con Residencia Provisional y, que una vez obtenida la residencia definitiva permanezcan en su categoría y residencia durante al menos 3 años.

**Lo que sí que nos ha quedado meridianamente claro es que este año no vamos a tener una AGM que dé respuesta a los ingresos de la OEP 2019. CGT fue la única Organización Sindical que solicitó la participación de las personas afectadas en la AGM 2020 o la realización de una posterior, por mucho que ahora otras Organizaciones que, con su firma, prohibieron la participación en la pasada AGM vengan a hacerse defensores de esta causa.**

Desde CGT hemos manifestado que las **convocatorias deben ser de ámbito general y estatal**. No permitiremos posibles convocatorias provinciales o por colectivos que supongan el retorno de los CEP’S. Consideramos que **no debe existir un periodo mínimo de antigüedad para participar en las convocatorias**, sobre todo después de ver como en muchas ocasiones los nuevos ingresos acaban reemplazando a categorías superiores antes de esos 2 años. Volvemos a solicitar que **los nuevos ingresos con residencia provisional puedan participar en promoción o reconversión a otras categorías en régimen subsidiario** y estamos en contra de que se les obligue a contar con 3 años de antigüedad para poder participar en futuras acciones. También hacemos hincapié en la **necesidad de buscar una solución real a la fecha prevista de cambios de situación laboral y a la aplicación de la demora de traslado**. No es posible que la norma recoja un objetivo y este luego no sea cumplido por la Direcciones Generales.

Todavía hay mucha tela que cortar en este traje que están diseñando el cual de momento se está quedando corto, muy corto como para poder “comprarlo” por parte de CGT. No así para otros que ya están empezando a tener buenas palabras para lo que están viendo en el escaparate y que quizás con pocos arreglos que se hagan se podría meter en la caja, poner el lazo y a venderlo.

**CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA**

